



La mediación instrumento legal que reduce importantemente los tiempos, costos de un juicio y lo mejor, ¡todos ganamos!

Desproporcionada carga de trabajo en el supremo tribunal de justicia del Estado.

Aguascalientes, Ags., 8 de noviembre de 2010.

– La Línea Estratégica de Estado de Derecho de Aguascalientes Gran Visión, A.C., considera en su Agenda Ciudadana Aguascalientes como **muy urgente** la realización de un proyecto integral para la implementación del Sistema Acusatorio de Justicia Penal, para dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales (reformas de junio de 2008) y la implementación de los juicios orales. Dentro de esta Línea Estratégica también es considerado como **urgente**, establecer en las leyes civiles, que los particulares sometan al arbitraje determinados conflictos, en particular los que surgieran de contratos civiles.

Para que lo anterior sea una realidad es necesario que los futuros Gobernador y Presidentes Municipales fortalezcan las instancias de mediación, difundiendo entre la población sus ventajas, capaciten y profesionalicen a quienes funjan como mediadores en las instancias, salvaguarden la autonomía del Poder Judicial definiendo su presupuesto y que éste no sea modificado por los otros poderes, al tiempo que se modernicen sus procesos para crear la cultura de la medición y mejora continua, de igual manera, utilizar las herramientas electrónicas para sus expedientes y para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información que sea pública, de forma rápida y sin costo.

Si la sociedad, las barras de abogados de Aguascalientes, el Gobierno del Estado, el Poder Legislativo Estatal y Federal y el Poder Judicial, nos esmeráramos todos los días un poco más en realizar cada vez mejor su tarea, se reducirá sin duda alguna el tiempo de los trámites y obligaría a la modernización de los procesos de impartición de justicia en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Aguascalientes.

La desproporcionada carga de trabajo en relación a su personal retrasa la resolución de los casos en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado; muchos formalismos, procesos tediosos y poco prácticos impiden a nueve jueces civiles y cuatro mixtos de primera instancia acelerar los trámites de los juicios mercantiles, que en los últimos 2 años se han incrementado notablemente por lo que, debido a esta situación, hasta los casos más simples, pueden retrasarse años.

La impartición expedita de Justicia es una demanda que la sociedad pide a gritos. Ya se cuenta con el instrumento de la Medición, sólo falta difundir su utilización; el siguiente paso es echar a andar los Juicios Orales, que ya no deben posponerse por intereses extraños al bien común, si los hubiera.

Aguascalientes Gran Visión, acepta el compromiso de generar propuestas y estrategias que sean económicamente viables, socialmente incluyentes, ambientalmente sustentables y territorialmente equilibradas a partir de una planeación compartida entre la sociedad organizada y los diferentes órganos de gobierno para el desarrollo integral del Estado.